

I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. COMUNAL DE SALUD
HUEPIL

HUEPIL, 10 de Mayo de 2011.

VISTOS

- a) Las Atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por DLF N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- b) El Art.- 3 de la Ley 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 1831, que aprueba presupuesto de Salud.
- c) El programa de "conociendo mi embarazo, preparando mi parto", a realizarse los Días Martes 10/05/2011 en biblioteca municipal de Tucapel a las 15:00; Miércoles 11/05/2011 en posta de Trupan a las 15:00; jueves 12/05/2011 en posta de Polcura a las 15:00.

DECRETO ALCALDICIO N° 744

- 1.- Apruébase el programa de "conociendo mi embarazo, preparando mi parto", en los días especificados en el punto c) de los vistos.
- 2.- Impútese el gasto que ocasione el presente Decreto a la cuenta Presupuestaria 2152201001Alimentos y Bebidas para Personas. Por un total de \$5.000.



ERNA SILVA HINOJOSA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- ↳ Egreso Contable
 - ↳ Archivo Secretaría Municipalidad de Tucapel
 - ↳ Archivo Oficina de Partes Municipalidad
 - ↳ Archivo Depto. Comunal de Salud
- FMMB/ESH/ARZ/rrt

